



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Boletín nº 74

Anuncio 2039/2023

jueves, 20 de abril de 2023

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIONES

Diputación de Badajoz

Área de Recursos Humanos y Régimen Interior

Servicio de Administración de Recursos Humanos

ADMINISTRACIÓN LOCAL
DIPUTACIONES
Diputación de Badajoz
Área de Recursos Humanos y Régimen Interior
Servicio de Administración de Recursos Humanos
Badajoz
Anuncio 2039/2023

Lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas de la convocatoria de pruebas selectivas para dos plazas de Técnico/a Gestión Medioambiental

Por la Sra. Vicepresidenta Segunda y Diputada Delegada del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente, se ha dictado resolución cuyo contenido literal es el siguiente:

"DECRETO: En el Palacio de la Excma. Diputación Provincial de Badajoz, a fecha de la firma electrónica.

Finalizado el plazo de reclamaciones a la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia, el día dieciséis de febrero de dos mil veintitrés para la convocatoria de provisión por turno libre mediante el sistema de Concurso-Oposición de dos plazas de Técnico/a Gestión Medioambiental, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia el treinta de noviembre del dos mil veintidós y un extracto de las mismas en el Boletín Oficial del Estado el veintinueve de diciembre del dos mil veintidós.

En uso de las facultades que me confiere el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en su artículo 61, apartado 12,

HE RESUELTO:

Primero.- Elevar a definitiva la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, una vez atendidas todas las reclamaciones, incidencias y omisiones, quedando como a continuación se indica:

LISTADO DE PERSONAS ADMITIDAS	
N.º	Apellidos y nombre
1	Álvarez Gómez, Fernando
2	Álvarez Sánchez, Ana Isabel
3	Anselmo Díaz, Susana
4	Ávila Guerrero, Francisco
5	Aymerich Cantero, Roberto
6	Bastida García, Olga
7	Benítez García, María Teresa
8	Benítez Lozano, Sergio
9	Bigeriego Romero, Elena
10	Blanco Sánchez, Laura
11	Boza Gómez, Ana
12	Bratos Donaire, Patricia
13	Breña Egido, Vanesa
14	Brías Espino, Juana María
15	Bórdalo Nogales, Enrique
16	Calle Gutiérrez, Martín
17	Cancho Corchado, Maria Gema
18	Cañadas Dómine, Jorge
19	Carmona Fernández, Rafael
20	Ceballo Ruiz, Jorge
21	Colorado Ledesma, Laura
22	Cupido Campal, Elena

LISTADO DE PERSONAS ADMITIDAS	
N.º	Apellidos y nombre
23	De Llanos Mancha, M.ª Zoraida
24	Delgado Galea, Ana Belen
25	Filipe Domingues, Ana Filipa
26	Flores Hormeño, Alba
27	Gallardo Lozano, Raquel
28	García Gallego, María Vanesa
29	García Sánchez, Jesús
30	Gilo Rivas, David
31	Gómez Vaquero, Samuel
32	Gómez Sánchez, Ana
33	González Iglesias, Francisco
34	González Herrera, Patricia María
35	González Miguel, Arturo
36	González Lavado, Maria Carmen
37	Gutiérrez Esteban, Maria
38	Huertas Nogales, Noemí
39	Jiménez Bayón, Santiago José
40	Jiménez Llanos, Laura
41	León Fernández, Manuel
42	Madera Molina, María Esther
43	Martín de Rodrigo López, Elsa María
44	Martín Crego, Sara
45	Martínez Costas, Roi
46	Martínez de Azcona Naharro, Jesús
47	Merchán Andújar, Emilio
48	Ortiz Cuellar, Purificación
49	Pache Vázquez, Cristhian
50	Pacheco Jiménez, Jorge Manuel
51	Perera Calderón, Inmaculada
52	Pinilla Sánchez, María Tomasa
53	Pla Romero, María del Mar
54	Revilla Sánchez, Maria Inmaculada
55	Rodríguez de la Cruz, Alba
56	Román Álvarez, Maria Luisa
57	Sánchez Rocha, José Carlos
58	Sanfélix Vas, Miguel
59	Sanz Casas, María Dolores
60	Silva Carballo, Luis Miguel
61	Tardío Bolaños, Susana
62	Tena Medina, Sara
63	Vaquero Oliva, Francisco Manuel
64	Vega Pérez, Isabel María
65	Vicente Jaráiz, Encarnación

LISTADO DE PERSONAS EXCLUIDAS		
N.º	Apellidos y nombre	
1	Cortés Gañán, Hernán	(1)
(1) No aporta vida laboral		

El presente listado contiene datos de carácter personal, se ajusta a la legislación actual en materia de protección de datos y su única finalidad es la de dar publicidad a la presente fase del procedimiento de selección, y de notificación, en su caso, a quienes participan.

Segundo.- Hacer pública la composición del Tribunal de Selección que ha de resolver dicha convocatoria, que estará constituido por los siguientes miembros:

Presidente/a:

Titular: Begoña Arce Matute.

Suplente: Cristina Bonilla Gómez.

Vocales:

Titular: Juan Moñino Jiménez.

Suplente: Emilio Mariscal Araujo.

Titular: María Soledad Gómez Pérez.

Suplente: Juan Francisco Bravo Hernández.

Titular: José Manuel Carrasco Ramos.

Suplente: Francisco Belloso Trinidad.

Secretario/a:

Titular: Miguel Ángel Campos Rodas.

Suplente: José Ramón Suárez Arias.

Tercero.- Hacer público que el día fijado para la realización del primer ejercicio (tipo test), será el próximo día 3 de mayo a las 16:00 horas, en el Centro de Estudios Extremeños, sito calle Godofredo Ortega y Muñoz, 2, Badajoz

Las personas aspirantes deberán ir provistas de Documento Nacional de Identidad, bolígrafo azul (tipo bic).

Cuarto.- De lo ordenado en la presente resolución queda encargado el Servicio de Administración de Recursos Humanos, que hará público el contenido de la misma en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz."

El Sr. Presidente, por delegación, la Vicepresidenta Segunda y Diputada Delegada del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior. Firmado electrónicamente."

Se procede a su publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Badajoz, a fecha de la firma digital.- El Secretario General, Enrique Pedrero Balas.



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta

www.dip-badajoz.es/bop